

Cuenca, 11 de marzo del 2016

Señores:

**SOCIOS DE LA EMPRESA**

**BOLDOM INTERNACIONAL**

**COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.**

Ciudad

De mi consideración;

Habiendo terminado el ejercicio económico 2015, y como gerente de esta empresa, pongo a su conocimiento el informe de labores de este período, el mismo que se refleja en los Estados Financieros que están a vuestra disposición los cuales muestran la situación real tanto financiera y económica de la empresa BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A., detallando a continuación los valores más relevantes:

Los ingresos fueron de 152.133,21 dólares provenientes una parte por intereses de la póliza vencida a la fecha de marzo del año 2015 y otra parte corresponde a la cuenta de Anticipo de Proveedores que hasta ahora se lo considero como un ingreso; cabe recalcar que la Empresa no está realizando sus actividades comerciales y operaciones ya que la Coactiva que mantiene con el Servicio de Rentas Internas desde agosto del año 2014 ha imposibilitado el normal funcionamiento de la misma.

Por otra parte los Gastos Operacionales reflejan 126.883,61 dólares provenientes en su mayoría de Sueldos y Salarios y beneficios de Ley, los cuales se encuentran pendientes de pago; descontando todos estos valores obtenemos la Utilidad Operativa de la empresa que fue de 25.249,60 dólares, según el Art. 97 del Código de trabajo, el cual establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el 15% de las utilidades

liquidadas siendo este valor 3.787,44 dólares americanos destinados a los trabajadores de nuestra empresa y el valor de impuesto a la renta que representa el 22% por 4.760,62 dólares.

En lo que se refiere al Balance General, se dispone de un total de activos de 1.303.036,85 dólares, un Pasivo de 319.070,93 dólares y un Patrimonio de 983.965,92 dólares..

Las expectativas para este año 2016 es que se levanten las medidas Cautelares para poder cumplir con las obligaciones mantenidas con nuestros trabajadores y una vez canceladas todas las deudas adquiridas, poner en práctica el principio de la contabilidad "Negocio en Marcha", con el propósito de reactivar el giro normal del negocio.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado durante el periodo 2015, y si existen inquietudes, están a su entera disposición los balances para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente



Sr. Remigio Ordoñez A.  
GERENTE GENERAL